



DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se publica en la web INGESA- Ceuta, en los tablones de anuncios dependientes de la Gerencia de Atención Sanitaria e INTRANET resolución de **listado provisional elevado a definitivo de admitidos y excluidos** en la convocatoria publicada con fecha 31 de enero de 2025 para cubrir, mediante **Interinidad** una plaza de **Titulado Especialista en Ciencias de la Salud en Aparato Digestivo (Grupo A1)** dependiente de la Gerencia de Atención Especializada de Ceuta.

Ceuta, 4 de marzo de 2025

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.



Fdo.: Javier López Corrales

Titulado Medio de la F.A. Servicio de Personal HUCE



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

D. Carlos Ramírez Rodrigo, Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de Ceuta, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000 de la Dirección General del INSALUD, sobre Delegación de Atribuciones en diversos Órganos del Instituto, en relación con la **Convocatoria de 31 de enero de 2025** para cubrir con carácter temporal una plaza de interinidad de **Titulado Especialista en Ciencias de la Salud en Aparato Digestivo** resuelve hacer pública:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

- **Dr. Guillermo Ramón Noa Pedroso** D.N.I.: *****4168****

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No constan

Al no existir aspirantes excluidos no resulta necesario otorgar el plazo para presentar reclamación contra los motivos de exclusión y proceder a su subsanación, por lo cual:

LA PRESENTE LISTA SE ELEVA A DEFINITIVA.

Componentes de la Comisión de Valoración:

Presidente: Dr. Francisco Lázaro Durán. Subdirector Médico HUCE.

Suplente: Dr. Mohamedi Abdelkader Maanan. Director Médico HUCE.

Dr. Jesús M^a Santiago Toscano- Jefe Sección 5^o Medicina Interna

Suplente: Dra. Karima Harras El Hazzaz. Jefa Unidad Urgencias .

Titulados Especialistas en Ciencias de la Salud:

Dr. Luis Fernando Cascón Fonseca. Titulado Especialista en Aparato Digestivo.

Suplente: Dr. José David García Muñiz. Médico de Urgencia Hospitalaria.

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256





MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

Contra la presente resolución, podrá interponer, en el plazo de un mes, Recurso potestativo de Reposición de conformidad a los art. 123 y 124 de la LPACAP 39/2015 de 1 de octubre, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación de la presente Resolución conforme a lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o cualquier otro recurso que usted estime más oportuno

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

(Resolución de 31 de julio de 2000 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, sobre Delegación de atribuciones en diversos órganos del Instituto)

Fdo.: Carlos J. Ramírez Rodrigo

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256

